



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2010

M. A. PABLO G. RÍOS ZERTUCHE D.

FEBRERO 2011

DIRECTORIO

Mtro. Alonso Lujambio Irazábal

Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra

Director General de Educación Superior Tecnológica

M. en A. Pablo Gerardo Ríos Zertuche Diez

Director del Instituto Tecnológico de Tlalpan

Ing. Juan Carlos Cosgalla Zárate

Subdirector Académico

C.P. Alberto Farías de León

Planeación, Programación y Presupuestación

C.P. Sergio Díaz Sánchez

Servicios Escolares

Lic. Emmanuel Olmos Barba

Desarrollo Académico

Contenido

Mensaje Institucional

Introducción

Marco Normativo

Capítulo I.- Logro de las Metas Institucionales

- 1.- PROCESO ESTRATÉGICO: ACADÉMICO***
- 2.- PROCESO ESTRATÉGICO: VINCULACIÓN.***
- 3.- PROCESO ESTRATÉGICO: PLANEACIÓN***
- 4.- PROCESO ESTRATÉGICO: CALIDAD.***
- 5.- PROCESO ESTRATÉGICO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.***

Capítulo II.- Captación y Ejercicio de los Recursos

Capítulo III.- Estructura académico-administrativa

Capítulo IV.- Infraestructura del Plantel

Capítulo V.- Logros y Reconocimientos

Capítulo VI.- Retos y Desafíos

Conclusiones

Mensaje Institucional

El objetivo dos del Programa Sectorial de Educación establece:

“Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.” Y explica lo que esto significa:

“Una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales como indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con necesidades educativas especiales. Para lograrla, es necesaria la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y la pertinencia.”

Es por ello que a través de un estudio de factibilidad, en el que se encontró que en la zona sur del Distrito Federal se requería otra opción de educación superior, porque a pesar de que en la Ciudad de México se encuentran las universidades más grandes y de mayor prestigio nacional, no ofrecen suficientes lugares para cubrir la demanda de educación superior. Específicamente en la delegación Tlalpan la necesidad es muy importante, por lo que se creó el Instituto Tecnológico de Tlalpan, con la atinada respuesta por parte de la delegación de donar un terreno para la conformación del mismo

Es así como en el mes de octubre de 2010, surge el Instituto Tecnológico de Tlalpan como un medio para ayudar a cubrir la gran demanda de educación superior de la zona, de acuerdo con los lineamientos del Programa Sectorial de Educación.

Dio inicio con dos carreras altamente pertinentes: Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Ingeniería en Electrónica.

La Delegación de Tlalpan prestó instalaciones en Casa Frissac, que sirvieron como oficinas para difundir información sobre el instituto, y posteriormente prestaron un salón de usos múltiples en el jardín del Niño Jesús, que adecuaron para formar 2 aulas donde se imparten las clases y se acondicionaron un par de oficinas para labor administrativa.

Filosofía Institucional

VISIÓN:

Ser una institución de educación superior que sea un factor de cambio en su zona de influencia; con infraestructura, equipo y recursos óptimos a fin de crear egresados competitivos y con valores humanos.

MISIÓN:

Formar profesionistas competitivos y creativos, capaces de enfrentar los retos sociales, científicos y tecnológicos del siglo XXI, para conformar una sociedad más justa y humana.

VALORES

1. Compromiso con la excelencia y la calidad

- Capacitar permanentemente a docentes y administrativos
- Cumplir y buscar exceder las expectativas
- Desarrollar procesos de evaluación continua
- Mejora continua

2. Trabajo en equipo

- Escuchar.
- Al trabajar en equipo somos corresponsables del éxito de la institución.
- Todos estamos comprometidos por tener la misma meta
- Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, en un ambiente de confianza, comunicación permanente y respeto, compartiendo conocimiento experiencia e información.

3. Ética profesional

- Actuar siempre con honestidad, integridad y justicia

4. *Espíritu de servicio*

- Dar un paso más con entusiasmo y eficiencia en la atención de los estudiantes, docentes, personal administrativo, Dirección General, otros tecnológicos y la sociedad en general (comunidad tecnológica), para que todo lo que se haga cubra integralmente sus necesidades.

5. *Respeto (personal, individual, institucional, organizacional)*

- Respetarse a sí mismo, respetar ideas, respetar personas aunque sean diferentes, respeto a instituciones (leyes, autoridades, maestros), respetar derechos.

6. *Espíritu emprendedor (creatividad e Innovación)*

- Fomentar el espíritu emprendedor para que los estudiantes adquieran la actitud y la motivación necesarias para convertirse en futuros actores de la vida social, económica, cultural y política.

7. *Compromiso social*

- Responder ante la realidad que vivimos, actuando con empeño y tomando decisiones inteligentes para trascender en nuestro entorno, de tal forma que esto sea digno, respetuoso y sobretodo que apoye a los más débiles.

Marco Normativo

El Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito del sector educativo, desarrolla una cultura en el servicio público de calidad y transparencia, se mejoran los sistemas, métodos y procesos de trabajo y se difunde la información oportuna y de los aspectos más relevantes de la Secretaría de Educación Pública, cumpliendo las líneas de acción señaladas en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito de la Administración Pública Federal.

El derecho de acceso a la información favorece la transparencia en el gobierno y la rendición de cuentas de todos los servidores públicos, lo cual permite mejorar la eficiencia de las instituciones federales y la calidad de sus servicios. A partir del 12 de junio del 2003, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental obliga a todas las dependencias y entidades del gobierno federal a dar a conocer su forma de trabajo así como la administración y uso de los recursos públicos, y los resultados obtenidos.

La presentación y difusión de este informe a la sociedad, es una respuesta a las disposiciones sustentadas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, particularmente sobre el ejercicio de las funciones que tenemos encomendadas como responsables de la gestión y dirección del Instituto Tecnológico de Tlalpan; cumpliendo así con las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas. En este informe, mismo que ponemos a disposición de la comunidad tecnológica y de la sociedad en general, pretendemos reflejar el esfuerzo conjunto de personal directivo, docente y alumnos del instituto, así como de aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han colaborado con nosotros para el avance y logro de cada una de nuestras metas institucionales. La presentación de nuestros logros y retos lleva implícita la evaluación del compromiso social que asumimos y damos cuenta de la distribución del gasto público correspondiente al ejercicio del año 2010.

El presente Informe Anual de Rendición de Cuentas del Instituto Tecnológico de Tlalpan se presenta en cumplimiento a lo que establece:

- La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su artículo 7,
- El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en su objetivo estratégico 6: “Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.”
- El Manual de Organización del Instituto Tecnológico como parte de las funciones de la Dirección en cuanto a “Informar del funcionamiento del instituto a la Dirección General de Institutos Tecnológicos en los términos y plazos establecidos”.

Logro de las Metas Institucionales

Proceso Académico

El objetivo de este proceso es gestionar los planes y programas de estudio, así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el servicio educativo.

Se ha atendido la matrícula demandada en el plantel, cumpliendo con ello la meta única establecida para el ejercicio 2010, se cumplió con los aspectos académicos con seguimientos y gestión de los planes y programas de estudio, dando como resultado la impartición de clases de calidad.



Proceso de Planeación

Definir el rumbo estratégico mediante la planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.

Al ser el Instituto Tecnológico de Tlalpan un plantel de reciente creación, iniciando sus actividades en el mes de octubre de 2010, la planeación estratégica se realizó de forma inmediata, atendiendo de manera formal la principal meta de atención a la demanda, procurando el cabal cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal y la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, integrando los documentos requeridos por éstos y cumpliendo al cien por ciento lo proyectado, como el Programa de Trabajo Anual, el Programa Operativo Anual y las evaluaciones a los mismos documentos.



Proceso de Vinculación

Contribuir a la formación integral del alumno, a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como del deporte y la cultura.

Se han realizado actividades de enlace con diversas áreas de la Delegación de Tlalpan, con la finalidad de abrir camino para posicionar al Tecnológico de Tlalpan en la demarcación, buscando el apoyo para el desarrollo del plantel y nuestros estudiantes. Asimismo, se buscaron oportunidades para que actividades deportivas, cívicas y recreativas de la delegación para que nuestros estudiantes participen en ellos.

Proceso de Calidad

Promover una cultura de calidad al interior de la organización y asegurar la satisfacción del alumno.

Se ha comenzado con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 en las actividades administrativas, cumpliendo así con las necesidades y requerimientos de nuestros clientes internos y externos, logrando eficacia y buscando eficiencia en nuestros procesos.

Proceso de Administración de los Recursos

Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad, y lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.

Se han atendido las necesidades de personal con dos docentes, tres funcionarios docentes y dos directivos; se acondicionaron las instalaciones asignadas al plantel a fin de proporcionar las condiciones óptimas para impartir clases a los estudiantes y atenderles en espacios definidos como oficinas, el material y equipo fue adquirido para cumplir con lo requerido por parte de nuestros estudiantes, los aspirantes, la Dirección General y la sociedad.

Captación y Ejercicio de los Recursos

El Instituto Tecnológico de Tlalpan, como institución pública centralizada de la Secretaría de Educación Pública, recibe de ésta el pago de sueldos, salarios y prestaciones de todo el personal, no así el financiamiento del gasto de operación, mantenimiento y gestión, mismo que tiene que autogenerarse y ejercerse con base al Programa Operativo Anual autorizado por la autoridad correspondiente. Integrado de la siguiente manera:

- o Captación de ingresos

FUENTE DE CAPTACIÓN	MONTO
1. Gasto Directo (Aportación Federal):	\$ 50,000.00
2. Ingresos Propios:	\$ 32,055.77
MONTO TOTAL	\$ 82,055.77

- o Ejercicio de los recursos

El uso de los recursos es uno de los aspectos más relevantes de la administración, además de buscar la optimización, debe hacerse con estricto apego a la normatividad establecida para el ejercicio del gasto público y ser enfocado a la administración del Programa de Trabajo Anual, buscando con ello lograr las condiciones materiales para el cumplimiento de las metas de trabajo programadas. En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los egresos del 2010 por capítulo:

CAPÍTULO	GASTO INGRESOS PROPIOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	GASTO RECURSO FEDERAL	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
2000 Materiales y Suministros	\$ 30,405.09	94.9 %	\$ 50,000.00	100.0 %
3000 Servicios Generales	\$ 1,650.68	5.1 %	\$ 0.00	0.0 %
TOTAL	\$ 32,055.77	100.0 %	\$ 50,000.00	100.0 %

Estructura académico-administrativa

El Instituto Tecnológico de Tlalpan cuenta con una estructura orgánica autorizada, con la cual opera actualmente y que tiene las siguientes características:

- Una plantilla docente de dos profesores, contratados por asignatura: cada uno asignado en cada una de las carreras que se imparten en el plantel.
- La unidad directiva está integrada por: Director, Subdirector Académico y tres Encargados de Departamento.
- No se cuenta con personal administrativo ni de apoyo, debido a que no existe el recurso para contratar quien ocupe dichas actividades, mismas que se atienden por los trabajadores existentes.

Plantilla total del Instituto Tecnológico de Tlalpan



Infraestructura del Plantel

El Instituto Tecnológico de Tlalpan está ubicado en instalaciones provisionales en calidad de préstamo por parte de la Delegación de Tlalpan.

La infraestructura existente consta de un edificio en el que se acondicionaron dos aulas con capacidad suficiente para atención de nuestros estudiantes y dos oficinas para servicio administrativo.



INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLALPAN



Logros y Reconocimientos

Gracias a la buena disposición del equipo de trabajo se ha logrado atender a la demanda estudiantil que ha mostrado su confianza en este proyecto llamado Instituto Tecnológico de Tlalpan, cuya única finalidad es proporcionar educación de calidad en su zona de influencia.

El reconocimiento se lo llevan todas aquellas instancias y personas que han apoyado directa e indirectamente a esta organización con la finalidad de que el plantel crezca y se fortalezca. Agradecemos al Jefe Delegacional en Tlalpan, a las diferentes Direcciones de Área, a la Comunidad de Tlalpan, al apoyo que tan gratificante nos ha sido por parte del Dr. Carlos Alfonso García Ibarra, Director General de Educación Superior Tecnológica, a las Coordinaciones, Direcciones y Áreas de la D.G.E.S.T. y sobre todo a nuestros estudiantes ya que sin ellos el Instituto Tecnológico de Tlalpan no tendría razón de ser.

Retos y Desafíos

RETOS

- Contratar personal académico con la actitud y la capacidad para dar una educación de excelencia.
- Continuar con la gestión de la adquisición de un terreno más adecuado para satisfacer el crecimiento exponencial de la demanda estudiantil.
- Gestionar aulas prefabricadas para la atención de nuestros estudiantes mientras se lleva a cabo la construcción.
- Iniciar con la gestión para la construcción de un edificio Académico-Departamental para atender a la matrícula.
- La adquisición de equipo de laboratorio, así como la infraestructura necesaria para ejecutar las prácticas de los programas educativos basados en competencias profesionales.
- Gestionar para obtener apoyo de becas de licenciatura para coadyuvar a la permanencia y conclusión de estudios de nuestros estudiantes.

DESAFÍOS

- Conseguir recursos para el equipamiento necesario.
- Implementar eficientemente un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2008.
- Cubrir las demandas de infraestructura y equipo
- Consolidar al Tecnológico como una de las mejores instituciones de educación superior de la zona sur del Distrito Federal.

Conclusiones

Siempre es un gran reto y una gran satisfacción iniciar un nuevo proyecto, como lo es el del Instituto Tecnológico de Tlalpan.

Cuando los recursos son escasos se vuelve especialmente difícil llevar a cabo un nuevo proyecto, por eso me propongo agradecer a todos aquellos que de una forma u otra han apoyado al instituto.

Agradezco a los alumnos que pusieron su confianza en nosotros, ellos son y serán los fundadores y su retroalimentación nos servirá para nuestro crecimiento.

La conformación de un equipo de trabajo es fundamental para que las cosas funcionen y esa fue la primera labor que se llevó a cabo, cada una de las personas que se han ido sumando al tecnológico han sido fundamentales para continuar y avanzar en este proyecto, los maestros en primer lugar son el pilar en el que se sustenta la educación de nuestros alumnos. El personal administrativo que planea y gestiona, proponiendo y llevando a cabo las metas institucionales.

La Dirección General, sus diferentes coordinaciones sectoriales y sus directores de área por el apoyo brindado.

A la Delegación de Tlalpan por su invaluable apoyo a la educación superior, fruto de progreso y semilla de oportunidades para la zona.

Frente a nosotros queda mucho por hacer, se puso la primera piedra pero falta por construir el edificio. Una institución de calidad involucra un factor humano de calidad: buenos maestros y buenos administrativos por lo que la capacitación es una parte primordial. También se requieren buenas instalaciones, con aulas, laboratorios y equipo que facilite la enseñanza. Asimismo para lograr una formación integral se necesitan canchas deportivas, espacios culturales y cívicos. Por ello no resta más que afianzar nuestro compromiso para alcanzar nuestra visión 2016.